

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA ACADEMICOS & ASOCIADOS ACADEAS CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las Disposiciones de la Ley de Compañías y la Resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe de Administración, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Económica, correspondientes al Ejercicio Económico del Año 2017.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL PERIODO:

ACADEMICOS & ASOCIADOS ACADEAS CIA. LTDA no generó movimiento económico alguno durante el Ejercicio Económico Impositivo del Año 2017, por lo que no existe información importante a revelar.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Todo lo dispuesto por la Junta General, con el objetivo de optimizar la productividad de la empresa, ha tenido fiel cumplimiento.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL

Gerencia ha cumplido con sus obligaciones y procesos administrativos, dando cumplimiento a normas y reglamentos establecidos conforme a sus estatutos.

El Departamento de Contabilidad, ha cumplido con su tarea, generando información oportuna con resultados que expresan en forma razonable la situación de la empresa, con registros y aplicaciones de conformidad con las Normas

Internacionales de Información Financiera NIIF, siendo el Ejercicio Económico del Año 2017 el primero en el cual se aplicaron estas normas.

En general, la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas sus obligaciones respecto de todas las entidades de control como son Servicio de Rentas Internas SRI, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, Ministerio de Trabajo MDT, Superintendencia de Compañías y Valores y Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

Se recomienda a los Socios iniciar las actividades económicas de la empresa a fin de generar fuentes de trabajo que contribuyan al desarrollo de la sociedad y pueda generarse rentabilidad económica para sus propietarios.

Atentamente,



ALEJANDRO DAVID PLUA ARGOTI
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL